## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de febrero del 2017

Señores
CONSORCIO TRANSPORTES & ASOCIADOS
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de CONSORCIO TRASPORTES & ASOCIADOS, tengo a bien informar que, de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2016, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con la NIFF.

Anhelando éxitos para el próximo ejercicio económico, me despido de usted.

Atentamente

CBA Andrés Solórzano

COMISARIO